República del Paraguay
Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

ACTA DE APERTURA Nº 36/2020

"MANTENIMIENTO DE VEHICULOS LIVIANOS, CD N° 15/2020"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, a los 11 días del mes de agosto del año dos mil veinte, siendo las 08:30 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en la Calle Gral. Díaz N° 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia de esta ciudad, se reúnen los funcionarios, Prof. Néstor Ramírez; Secretario de Obras Públicas, C.P. Jorge Antonio Sanabria, Encargado de la UOC, a fin de proceder a la apertura de sobres conteniendo ofertas para los servicios de "Mantenimiento de Vehículos Livianos" en la modalidad de Contratación Directa N° 15/2020.

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 16/07/2020, Expediente Nº 308814, ID Nº 383764.

La empresa que presento su oferta es la siguiente:

1) Taller Mecánica Diésel, sin representante, Correo electrónico verarepuesto@hotmail.com

En el siguiente cuadro se expone el precio total de la oferta:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	EMPRESA	Lote 1	Lote 2	Precio Total
Mantenimiento de Vehículos Livianos	Taller Mecánica Diésel	**161.373.000**	**7.000.000**	**168.373.000**

En este acto se dio cumplimiento a la verificación meramente formal de los documentos presentados por los oferentes, hallándose los siguientes: las ofertas presentadas cumplen con las exigencias documentales básicas y sustanciales requeridas en la Carta Invitación y en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", para el acto de apertura.

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Presentó o no presentó
Taller Mecánica Diésel	Formulario de oferta y lista de precios generado electrónicamente a través del SICP	Presento Formulario de oferta y lista de precios generado electrónicamente a través del SICP	**Presentó**
	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Presento Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	**Presentó**
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Presento Garantía de Mantenimiento a través de Declaración Jurada.	**Presentó**
	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presento Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	**Presentó**
	Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	Presento **Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos.**	**Presentó**

En estas condiciones se remiten los antecedentes al comité de evaluación para su estudio correspondiente.

Siendo las 09:10 horas para todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente informe los funcionarios presentes, en conformidad con lo que se da por terminado el acto, firmando en prueba de ello.

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO U.O.C.

C.P. Jorge A. Sanabria S
Encargado de U.O.C.
Gobierno Dptal. de San Pedro

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Secretaría de Obras Públicas

Néstor Ramírez
Secretario Obras Públicas
Gobernación San Pedro